

La sociedad digital

Hoy en día nadie pone en duda que la digitalización de la sociedad ha supuesto una transformación radical en la organización social. Las formas de vida contemporáneas, especialmente en los países más desarrollados económicamente, aunque no sólo en estos, son el resultado de transformaciones tan profundas y en tan poco tiempo respecto de las precedentes que se ha llegado a plantear que, de alguna manera, ello ha dado lugar a la aparición de una nueva forma de individuo. Esta idea se ha popularizado a través del concepto de nativo digital.

Nativo digital es una expresión acuñada por Marc Prensky para referirse a aquellas personas nacidas después de mediados de los ochenta. Haber llegado al mundo después de ese momento significa, ni más ni menos, que se carece de la experiencia de vivir en un mundo sin Internet, al contrario que las generaciones precedentes que serían inmigrantes digitales. De acuerdo con el planteamiento de Prensky, la continua exposición a las tecnologías digitales desde la más tierna infancia habría dotado a los nativos digitales de unas características específicas que serían únicas y que los harían completamente diferentes respecto de los inmigrantes digitales.

La idea de nativo digital ha tenido cierto eco en los medios de comunicación de masas, justificado, a menudo, por una cierta visión ingenua de los jóvenes usuarios de las tecnologías digitales, que a los ojos de los adultos que han tenido que adaptarse al surgimiento de la era digital, parecen dotados de sofisticadas y espectaculares habilidades técnicas. En el ámbito académico, especialmente en la educación, también ha llegado a tener cierta repercusión, pues ha servido de argumento para ciertas críticas a las prácticas educativas tradicionales, consideradas inadecuadas para los nativos digitales.

Sin embargo, se trata de un concepto polémico y que ha dado lugar a no pocas contra argumentaciones. De hecho, el uso mismo del término “nativo” ha sido muy cuestionada, pues daría a entender que ciertas habilidades de las que hacen gala las personas catalogadas como nativos digitales son innatas antes que aprendidas (Palfrey and Gasser 2011).

En cualquier caso, las diferentes investigaciones llevadas a cabo en el campo de la educación parecen apuntar a que, como mucho, lo que se comprueba es que sólo en algunos aspectos de la tecnología digital se encuentran diferencias generacionales significativas. La comunicación sincrónica, como las video llamadas por teléfono y las conversaciones a través de mensajes de texto, parecen ser las preferidas por los nativos digitales, mientras que los inmigrantes digitales muestran preferencia por las comunicaciones asincrónicas, como los sitios de redes sociales o el correo electrónico, en las que la comunicación se da según la conveniencia del usuario (Riordan et al. 2018).

El apelativo nativo digital no es la única expresión que se utiliza para señalar la diferencia que separa las actuales generaciones de las anteriores. Net generation, iGeneration, Google Generation o App Generation son diferentes versiones de la misma idea: la necesidad de remarcar la profundidad de las diferencias apreciadas entre el pasado analógico y el presente digital. Ahora bien, lo que resulta interesante es que tal constatación va acompañada de un desasosiego manifiesto ante la evidencia de la magnitud de los cambios a los que nos enfrentamos y de una gran inquietud provocada por la incertidumbre acerca de los posibles efectos negativos que estos pueden acarrear. En este sentido, una pregunta resulta casi siempre ineludible: ¿se acrecientan las desigualdades sociales en la sociedad digital?

Ha habido diferentes respuestas a este interrogante, más o menos optimistas respecto del papel que pueden desempeñar las tecnologías digitales, pero existe bastante consenso respecto a la temprana aparición de acusadas diferencias entre la población en el acceso a los ordenadores y a Internet en toda sociedad digitalizada o en vías de digitalización. Tales diferencias constituyen potenciales barreras para el desarrollo de una sociedad digital equitativa, razón por la cual existe abundante literatura que ha tratado de analizar en qué consisten y a qué se deben.

La noción de brecha digital se utiliza para referirse a este nuevo tipo de desigualdad característica de la sociedad digital causada por la dificultad de acceso de ciertos sectores sociales a los bienes y servicios basados en las tecnologías de la información y la comunicación. En un primer momento se identificó esa brecha con un problema que tenía que ver, casi exclusivamente con la conectividad. Según esta primera versión de la brecha digital, la desigualdad provendría de la dificultad o, incluso, imposibilidad que ciertos grupos tendrían para acceder a Internet: mujeres vs hombres, personas mayores vs jóvenes, pobres vs ricos, etc. Ésta ha sido una brecha estudiada y expresada en términos básicamente cuantitativos, por lo que no es de extrañar, por tanto, que las primeras medidas que se propusieran para combatirla se centraran en la expansión de infraestructuras y la universalización de los puntos de acceso. Medidas que deberían posibilitar un aumento de acceso de los grupos más desfavorecidos.

A medida que se fue poniendo de manifiesto que la cuestión del acceso era insuficiente para comprender la complejidad de las desigualdades que la digitalización de la sociedad traía consigo, se fue revisando la idea misma de brecha digital. Ya no se trataba tan solo del acceso, sino también de los usos que se daban a las herramientas tecnológicas, para lo cual era preciso contemplar como interaccionaban diferentes variables como el nivel educativo, la edad, el género o la situación socioeconómica.

El caso de la llamada brecha digital de género es un ejemplo paradigmático de lo que estamos hablando. Tal y como señalan Gil et al. (2011), la primera década del siglo XXI significó un incremento notable de mujeres que accedían a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y, sin embargo, la brecha digital de género persistió e, incluso, se agravó, a pesar de esos accesos y usos cada vez mayores. Efectivamente, a

pesar de que las diferencias de acceso entre hombres y mujeres disminuyeron o incluso, en algún campo, se invirtieron, se mantuvieron o incluso crecieron las desigualdades en cuanto a los usos y los conocimientos de diferentes tipos de TIC, de tal manera que los hombres continuaron sacando un mayor provecho del uso de tales tecnologías tanto para su desarrollo profesional como para su vida personal en general. De ahí que Castaño (2008) hable de una segunda brecha digital de género. Una brecha que ya no se expresa en términos cuantitativos sino cualitativos. Ya no se trataría de cuántas mujeres acceden a las tecnologías de la información y la comunicación, sino de qué manera. La clave estaría, de acuerdo con este enfoque, en que los ordenadores e Internet requieren de habilidades específicas para que su uso reporte ventajas. Habilidades que van más allá de las que permiten leer y escribir y que tienen que ver con la capacidad para buscar información, procesarla y utilizarla para alcanzar determinados objetivos, lo que se denomina “alfabetización digital” (digital literacy).

Bibliografía de referencia

Castaño, C. (2008). Nuevas tecnologías y género. La segunda brecha digital y las mujeres. Telos: Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad, (75), 24-33.

Gil-Juarez, A., Vidores, A., Feliu, J., & Vall-Llovera, M. (2011). Brecha digital de género: Una revisión y una propuesta. Tesi, 12(2), 25–53.

Palfrey, J., & Gasser, U. (2011). Reclaiming an awkward term: What we might learn from “Digital Natives”. Journal of Law and Policy for the Information Society, 7, 33–55.

Prensky, M. (2001). Digital natives, digital immigrants. On the Horizon, 9(5), 1–6.

Riordan, M. A., Kreuz, R. J., & Blair, A. N. (2018). The digital divide: conveying subtlety in online communication. Journal of Computers in Education, 5(1), 49–66.

Páginas electrónicas:

- <http://www.agendadigital.gob.es/Paginas/index.aspx>
- <https://www.slideshare.net/wearesocial/digital-in-2018-global-overview-86860338>
- <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Montevideo/pdf/PolicyPapers-ConfMinistros-BrechaDigital-ES.pdf>
- <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002466/246670S.pdf>

Autor: Jordi Vallverdú.
Departamento de Psicología Social
UAB

